

La emergencia de la “filosofía mexicana”

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 4, núm. 3, julio - octubre 2023

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.4.3>



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

The Mexican philosophy emergence

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.4.3.285>

 **Diego Fernando López López**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Filosofía y Letras,

Colegio de Filosofía. México

Más que decir filosofía mexicana, debería hablarse del pensamiento mexicano o del pensamiento en México.

EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ

En el prólogo del libro *Historia de la filosofía en México* (2002), José Manuel Villalpando Nava afirma que la filosofía mexicana no ha cumplido con las exigencias

filosóficas e historiográficas debidas, considera que la historia de esta filosofía es una serie de monografías que en su conjunto muestran una “tendencia fraccionaria o particularista” (Villalpando 2002, XIX) ya que se ha privilegiado el historizar sobre ciertos periodos, tendencias y autores en específico. Esto implica que deberían ampliarse las perspectivas historiográficas para obtener mayor *información* sobre la filosofía mexicana, de ahí que sea muy necesario e importante elaborar trabajos que tengan una “visión completa de nuestro devenir filosófico” (Villalpando 2002, XIX).

¿Hay manera de corroborar dicha afirmación de Villalpando?, ¿cómo determinar si hay una “tendencia particularista” en la historia del ejercicio de pensamiento filosófico mexicano?, ¿existe un privilegio en la historia de la filosofía mexicana tal y como lo señala Villalpando? Si se toma en consideración la necesidad

de ampliar las perspectivas desde las cuales se ha estudiado la filosofía mexicana ¿De qué otra manera se llevaría a cabo?

Además, Villalpando menciona, un poco más adelante, que gran parte de los trabajos sobre el tema han sido: “carentes de sistema y método, reproduciéndose, a opiniones aisladas sobre personajes, a señalamientos de periodos arbitrarios, o a meros desarrollos programáticos, tan estériles como limitados, por más que traten de cumplir exigencias burocráticas o satisfagan criterios ideológicos” (Villalpando 2002, XIX); aquel imperativo de conformar una “visión completa de nuestro devenir filosófico” hace eco con los reclamos presentes en los títulos sobre historia de la filosofía mexicana del siglo xx que le fueron contemporáneos, de ahí que Villalpando no sea el único en afirmar que la filosofía mexicana debe de fortalecer sus metodologías de investigación para dar cuenta de su devenir histórico.

¿Es posible hacer una historia de la filosofía en México prescindiendo de hablar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México?

Antonio Ibargüengoitia en su libro *Filósofos mexicanos del siglo xx* considera que aún no se ha dado cuenta de las condiciones y modificaciones materiales del pensamiento filosófico en México, de hecho, uno de los propósitos de Ibargüengoitia en ese libro, es empalmar la producción filosófica de la Universidad Iberoamericana a la par de la producción filosófica en la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que en las reseñas bibliográficas y biográficas sobre los autores que menciona en aquella obra, busca un equilibrio entre cada autor que presenta. Este trabajo de

Ibargüengoitia podría llevarnos a preguntar: ¿es posible hacer una historia de la filosofía en México prescindiendo de hablar de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)?

Dada la relevancia y la gran visibilidad que han tenido “grandes maestros” como José Vasconcelos, Antonio Caso, Samuel Ramos, Leopoldo Zea o José Gaos, difícilmente se puede prescindir de estas grandes subjetividades y su labor magisterial en lugares célebres como la *Casa de los Mascarones* o la *Casa de España en México*. La preeminencia de hablar sobre grandes subjetividades vinculadas a instituciones educativas o culturales en momentos históricos relevantes para la historia de México ha sido consecuencia de la labor docente de José Gaos a través de los seminarios que impartió en la FFyL y la *Casa de Cultura España*; dicho trabajo docente lo llevó a configurar una metodología de investigación que retomó a aquellos autores que fueron estudiados a través de las lecturas de la *Revista de Occidente* realizadas por una generación de filósofos posteriores al *Ateneo de la Juventud*, una generación intelectual que buscaba desarrollar sus propias propuestas filosóficas a través de la interpretación de autores como: Heinrich Rickert, Max Scheler, Oswald Spengler, Wilhelm Dilthey, Franz Brentano, Edmund Husserl y Alfred Adler, por ejemplo (este último autor fue de particular interés para Samuel Ramos, ya que fue su referente para escribir su célebre trabajo *El perfil del hombre y la cultura en México* [1934]).

El alcance de las cátedras de José Gaos en el ejercicio de pensamiento filosófico mexicano radica en su contribución para conformar a las didácticas requeridas para reproducir y fortalecer al discurso filosófico mexicano en una institución académico-universitaria como la FFyL en la UNAM. En virtud de José Gaos se fortaleció el proyecto filosófico del Ateneo de la Juventud encabezado por Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña.

Aquella metodología de investigación que Gaos desarrolló por años en el *Seminario de Tesis* y en el *Seminario para el estudio del Pensamiento en los Países de Lengua Española* estuvieron constituidos a través de la recepción de ciertos autores alemanes y se sustentaba en la preocupación filosófica que tenían los egregios alumnos de Antonio Caso sobre el problema de la historicidad de la filosofía, dicha metodología de investigación que él desarrolló es conocida como “historia de las ideas”.

La “historia de las ideas” se constituyó como una herramienta de análisis que permitió estructurar en términos históricos, la realización de proyectos políticos a través de una gran subjetividad, de esta manera, era posible argumentar sobre el cómo es que los cambios sociales eran originados por ideas que impulsan a las personas a realizar acciones heroicas; ya que las ideas tienen la capacidad operativa de transformar a la humanidad y al mundo, las condiciones materiales son el producto de estas ideas. A diferencia de los conceptos filosóficos, los *conceptos de pensamiento* son más extensos, por lo que era posible dar cuenta de estas ideas en cualquier contexto, de ahí que se sistematice una historia en relación a una gran subjetividad que creaba instituciones en contextos de crisis sociales a la vez que dotaba de sentido a las políticas culturales y educativas de un Estado.

Esta interpretación teórica impulsó una serie de estudios sobre la historia de la cultura mexicana y estudios monográficos de filósofos hispanohablantes; eventualmente, el *Seminario para el estudio del Pensamiento en los Países de Lengua Española* cumpliría con el objetivo que tenía José Gaos: conformar un espacio académico-institucional para producir investigaciones gradualmente más conceptuales; esto lo llevó a coordinar algunos trabajos de egreso para los estudios de posgrado en Filosofía, al fundamentar de mejor manera en qué consistía el ejercicio del pensamiento filosófico mexicano, de esta manera caracterizó dicho

ejercicio sobre lo filosófico como un discurso crítico hacia el positivismo.

La mayor parte de los estudios historiográficos de la filosofía en México hicieron un esfuerzo por demostrar la función social de la filosofía en tanto orientadora y conformadora de lo humano.

El ejercicio del pensamiento filosófico mexicano en el siglo xx no sólo puede caracterizarse como el nacimiento de una generación filosófica en oposición al positivismo, también puede definirse como la emergencia de un discurso que buscaba dotar de significado a las instituciones educativas de un Estado nación en relación con proyectos culturales, de ahí el interés de aquellos pensadores que posteriormente se integraron a la función pública por estructurar un discurso ilustrado (es decir un discurso emancipatorio) que escapara de las tensiones políticas propias del México revolucionario y posrevolucionario; en consecuencia, la mayor parte de los estudios historiográficos de la filosofía en México hicieron un esfuerzo por demostrar la función social de la filosofía en tanto orientadora y conformadora de lo humano, obras como *La raza cósmica* (1925), *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1916), *El perfil del Hombre y la Cultura en México* (1934), *El positivismo en México* (1944) y *Análisis del Ser del Mexicano* (1952) son ejemplo de este pensamiento. En estas obras se han erigido los pilares de una historia monumental de la filosofía en México, esto ha llevado a valorar a aquellos pensadores como entes revestidos de caracteres singulares que les permitían encarnar la experiencia viva y universal de la filosofía, es decir, auténticos filósofos (valoración que sigue vigente hasta el día de hoy). Esto se puede notar en los discursos grandilocuentes

sobre aquellos “grandes maestros”. No es casualidad que las semblanzas sobre estas figuras ilustres posean un estilo de escritura ceremonioso y jerárquico.

La forma en la que se ha historizado el ejercicio filosófico al interior de la FFYL muestra que nuestra tradición suena más a una Historia Monumental (tal y como Nietzsche caracteriza dicho concepto en su *Segunda Intempestiva*). Esta historia monumental se ha articulado mediante los estudios históricos en relación o vinculados con José Gaos y ocasiona que se deba tener que dejar de lado aspectos como los procesos institucionales que permitieron profesionalizar al discurso filosófico mexicano.

El cuidado que hay que tener al valorar la importancia de José Gaos para el ejercicio del pensamiento filosófico mexicano debe radicar en la indagación sobre cómo su labor docente conformó las didácticas que permitieron reproducir y salvaguardar al discurso filosófico dentro de una institución académica universitaria como la FFYL en la UNAM.

Con José Gaos se robustece el proyecto filosófico del *Ateneo de la Juventud* encabezado por Antonio Caso y José Vasconcelos, que generó un efecto doble en la reproducción del discurso filosófico entre los epígonos de aquellas grandes subjetividades del *Ateneo*: el primero, la articulación de una historia muy específica sobre quiénes y en dónde se ejerce lo filosófico; y el segundo efecto, la omisión (tal vez accidental) de aquellas otras prácticas filosóficas al exterior de la Universidad Nacional o de las figuras de Antonio Caso y José Vasconcelos.

Aquella *tendencia particularista* que señala Villalpando como característica de los trabajos que han historizado al ejercicio de pensamiento filosófico mexicano es producto del cómo se desarrolló y profesionalizó el discurso filosófico tras la llegada de los *filósofos transterrados*.

Con lo que respecta a la historia del ejercicio de pensamiento filosófico en el siglo XX, Villalpando tiene razón, no se han cumplido las exigencias filosóficas e historiográficas debidas ya que hasta el día de hoy se desconocen los procesos de conformación institucional del discurso filosófico mexicano. Hasta la fecha no es posible consultar en la base de datos de bibliotecas de la UNAM o alguna otra fuente documental los trabajos de egreso de filosofía que asesoró José Gaos, lo que demuestra la preeminencia de un discurso histórico que ha privilegiado el estudio monográfico de grandes subjetividades en relación con las instituciones educativas de la Universidad, que también ha ido dejando a un lado otros espacios (como las instituciones de educación media superior diferentes a las de la UNAM, por ejemplo) y otras prácticas. Esto ha tenido como efecto valoraciones sobre el ejercicio filosófico mexicano que hacen a un lado las formas de producción académica, por lo cual, no se le ha dado la importancia debida a la producción teórica al interior de la institución académica, y lo que se ha preponderado ha sido la labor administrativa que han tenido los filósofos que se han desempeñado como funcionarios públicos.

Algunos han afirmado que el valorar el discurso filosófico académico implica contradecir o excluir la función social que el discurso filosófico debe poseer, pero este tipo de objeciones ignoran las cuestiones históricas que llevaron a los filósofos a entablar alianzas con la militancia política o el Estado mexicano. Dar la espalda al valor que tiene el discurso filosófico en la institución académica es posicionar de forma solemne a nuestras fantasmagorías como gremio: el filósofo como aquel que determina el sentido de las prácticas políticas o como el educador de lo humano. La historia del ejercicio de pensamiento filosófico no puede sólo reducirse a una serie de pugnas políticas de diferentes grupúsculos por determinar la manera en que se educa a lo humano, es indispensable tomar distancia; esto implicaría dejar a un lado dichas disputas y poner

en relieve cuáles fueron los procesos tecnológicos que han favorecido la conformación académico-institucional del discurso filosófico.

Comenzar por historizar de manera crítica al ejercicio de pensamiento filosófico mexicano sería prescindir de aquellos debates sobre la función social del discurso filosófico mexicano (un ejemplo sobre esto sería la disputa Caso-Lombardo)¹ y empezar a interrogar sobre las metodologías de investigación empleadas en los trabajos que han historizado sobre el ejercicio de pensamiento filosófico mexicano (los cuales tienen

¹ En 1933 durante el “Primer Congreso de Universitarios Mexicanos”, Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano protagonizaron un acalorado debate sobre los contenidos educativos y planes de estudio de las universidades del país, Lombardo abogó por una educación orientada por principios filosóficos del materialismo histórico; en cambio, Caso acogió a la libertad de cátedra como principio pedagógico que dotará de autonomía a los profesores sobre los contenidos de sus cursos. Esto ha llevado a que se considere a la posición de Caso como un filósofo que rechazó de manera contundente la figura de una filosofía oficial. La propuesta es considerar de manera diferente la posición de Caso, su posición de como una variación de la función social del discurso filosófico mexicano, a saber: la solución de los problemas del país a través de la educación. Esto es así debido a que la preocupación de Caso, por una filosofía propia de México que no fuera mera glosa de las corrientes del pensamiento europeo, lo llevó a proyectar sus preocupaciones filosóficas como parte de una expresión y conformación cultural que se desencadenó tras la Revolución Mexicana, de ahí que sus temas de interés filosófico fueran temas sobre la cultura mexicana que expuso por medio del periodismo, por tanto, sus preocupaciones filosóficas lo llevaron a erigirse como un importante docente en diversas instituciones educativas, paralelamente, su labor docente formaba a generaciones de profesionistas que eventualmente llegaron a desempeñar funciones en la administración pública, todo esto llevó a Caso a concebir su labor magisterial como parte de la función social que debería de cumplir la filosofía como orientadora de lo humano, esto es problemático, ya que presupone que la práctica política que tuvieron los funcionarios públicos que fueron sus alumnos, ejercieron funciones administrativas bajo fundamentos y preceptos filosóficos que Caso transmitía en sus cursos. De esta manera se puede argumentar sobre el cómo es que para Caso, el ejercicio y sentido del discurso filosófico mexicano se articula en relación con los contenidos disciplinares que se transmiten en la enseñanza de la filosofía a nivel medio superior y superior.

por matriz conceptual la historia de las ideas) y tal vez esto nos llevaría a concebir otras formas de historiación que se abstengan de elaborar una descripción, que establezcan relaciones causales entre grandes subjetividades e instituciones educativas, culturales o proyectos políticos. Una propuesta es poner en operación una metodología de investigación que dé cuenta del proceso de profesionalización académica a través de sus técnicas de investigación y los procesos de invención discursivos. Esta propuesta es un trabajo pendiente para la *Genealogía del Filósofo Mexicano*. —

Referencias

- Gaos, José. 1955. “Seminario de tesis.” *Revista de filosofía DIÁNOIA* 1 (1): 187–202. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.1955.1.1443>
- Ibargüengoitia Chico, Antonio. 2000. *Filósofos mexicanos del siglo xx*. México: Porrúa.
- Nietzsche, Friederich. 1999. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida (II Intempestiva)*. México: Biblioteca Nueva.
- Villalpando, José Manuel. 2002. *Historia de la filosofía en México*. México: Porrúa.